

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1río

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DEL CAUSANTE

16 RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO

17 A FAVOR DE:

18 TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA

19 Y CARLOS RAUL TORRES VELASQUEZ

20

21 DI 2 C. + 8

22 H.R.

23 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,
24 el día de hoy diecisiete de abril del año dos mil quince, ante mi DOCTOR ROMULO
25 JOSELITO PALLO QUISILEMA; Notario Cuarto del Cantón Quito y en atención a la
26 petición presentada por TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA viuda y CARLOS
27 RAUL TORRES VELASQUEZ, casado por sus propios derechos en calidad de

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 cónyuge sobreviviente e hijo de RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO. Lo cual
2 justifica con la partida de defunción, nacimiento y matrimonio que se adjunta "EN
3 EJERCICIO DE LA FÉ PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN
4 CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTÍCULO
5 DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADA A LA LEY REFORMATORIA
6 EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,
7 PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL
8 OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO", procedo a receptar la declaración
9 juramentada de TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA viuda y CARLOS RAUL
10 TORRES VELASQUEZ, casado, por sus propios derechos en calidad de cónyuge
11 sobreviviente e hijo del causante RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO. Los
12 comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
13 esta ciudad, a quienes de conocer doy fe y al efecto instruidos por mi sobre la
14 responsabilidad que tienen de decir la verdad DECLARAN.- A).- Que es cónyuge
15 sobreviviente e hijo del causante RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO el mismo
16 que falleció el ocho de abril del año dos mil quince, en la parroquia Cotacollao,
17 cantón Quito provincia de Pichincha dejando como heredero al compareciente
18 CARLOS RAUL TORRES VELASQUEZ y como cónyuge sobreviviente la señora
19 TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA. B) Que lo afirmado se ratifica con la partida
20 de defunción, nacimiento y matrimonio que se incorpora en esta acta POR LO QUE
21 CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES
22 CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS
23 BIENES DEL CAUSANTE RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO, a favor de su hijo
24 CARLOS RAUL TORRES VELASQUEZ y como cónyuge sobreviviente la señora
25 TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA, sin perjuicio del derecho de terceros.- Los
26 señores Registradores de la Propiedad y Mercantil se servirán inscribir la
27 presente POSESIÓN EFECTIVA en los libros correspondientes y que se
28 encuentran a su cargo para la celebración de la presente diligencia notarial, se

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 han observado y cumplido todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales
2 que el caso así lo requiere y demanda, leída que fue esta por mí el Notario
3 íntegramente a los comparecientes, estos se afirman y se ratifican en todo su
4 contenido, para constancia firman conmigo el Notario en unidad de acto de todo
5 lo cual doy fe.-



6
7
8 
9 TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA

10 C.C. 1700 43 60 42

11

12 
13
14 CARLOS RAÚL TORRES VELASQUEZ,

15 C.C. 1720 24 1346

16

17

18

19 DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

20 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

21

22

23

24

25

El Nota...

26

27

28

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

..... cuya copia se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente/autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

..... con fecha
..... de de 19

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del No. 0051

..... con fecha
..... cuya copia se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

☐ FÍSICO
☐ ELECTRÓNICO

☐ DIRECCIÓN NACIONAL
☐ DIRECCIÓN PROVINCIAL
☐ JEFATURA PROVINCIAL
☐ JEFATURA DE AREA

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. Acta

En Quito Provincia de Quito
hoy día diez y siete de marzo de mil novecientos setenta y nueve
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de

NOMBRES

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Paul Vicente Barrera Chamorro

nacido en Quito el 20 de Diciembre

1976 de nacionalidad ecuatoriana de profesión medicina

con Cédula N° 0102600 domiciliado en Quito de estado

anterior soltero hijo de Carlos Alfredo Barrera

y de Paula Elena Chamorro

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Yolanda Juana Velazquez

Alba nacida en Quito el 21 de agosto

1974 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante

con Cédula N° 0043604 domiciliada en Quito de estado

anterior soltera hija de Julio Francisco Velazquez

y de Lucy Juan Alba

FECHA: 16 - (marzo - 1979)

EL MATRIMONIO: Quito

llamado

Act 122 de la Ley de Registro Civil

Identificación y Cedulación que se archiva en el acta

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Firma] [Firma]

CÓDIGO 15

0000000532456



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA

USD 3.00



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000388-74** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **COTOCOLLAO**, y con fecha **8 DE ABRIL DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 68 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **COTOCOLLAO**, **8 DE ABRIL DE 2015.**

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIORESPIRATORIO DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: KARINA PAZMIÑO MSP. L 001- F 69- N94.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: TERESA VELASQUEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CARLOS ALFREDO TORRES.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ROSA ELVIRA CHAMORRO.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 1392

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: CARLOS RAUL TORRES VELASQUEZ,
cédula/pasaporte No. 1720241346, nacionalidad ECUATORIANA.

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se levantó de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que respectivamente:

FISCOS ☐ FISCOS ☐
DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA ☐

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MAGALIA ASTRID GALARZA PAREDES

OPORTUNO



Impreso por: MLLERENA, QUITO, 8 DE ABRIL DE 2015

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ Lugar y Fecha de Defunción
- ☐ QUITO: 8 DE ABRIL DE 2015
- ☐ CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ PARTIDA COMPUTARIZADA

0000001052286

CÓDIGO 16

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO V4344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
TORRES CHAMORRO RAUL VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
VELASQUEZ COBA TERESA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2019-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-06-25

DIRECCIÓN GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA CIUDADANIA No. 172024134-8

APELLIDOS Y NOMBRES:
TORRES VELASQUEZ CARLOS RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO:
SANTO DOMINGO

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-04-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

LILIANA DEL PILAR MARTINEZ PAEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

127-0115 1720241346

NÚMERO DE CERTIFICADO: 127-0115

CEDULA: 1720241346

TORRES VELASQUEZ CARLOS RAUL

RICHINCHA
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: CAYLAGALLO

PARROQUIA: ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CIARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 3 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que me exhibió y se encuentra en folios.

Quito, 17 ABR. 2015

Dr. ROBERTO JOSE LIT. PALLO
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1985 Tomo 5- Pagina 149, Acta 3501 consta
la inscripción de: TORRES VELASQUEZ CARLOS RAUL

nacido en: SAN ROQUE, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el QUINCE **** de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAICINCO * ; HIJO de: TORRES CHAMORRO RAUL VICENTE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: VELASQUEZ COBA TERESA DE JESUS
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 13 de ABRIL *** del 2015.

Cedula: 172024134-6

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 1392

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

C E R T I F I C A D O

Que es fiel copia de lo
al Art. 9 de la Ley de
de Datos Públicos, en
Art. 122 de la Ley
y, según con sus
Físico

DIRECCION PROVINCIAL

DIRECCION PROVINCIAL

SEALURA CANTONAL

JEFATURA DE ALCALDIA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ PARTIDA COMPUTARIZADA

0000001052293

CÓDIGO 16

10 copias

ESTUDIO JURIDICO

Dr. Luis Aliaga Altamirano
ABOGADO

Hnos. Pazmiño y 6 de Dic. Esquina
Ed. Parlamento Of. 314 Fono: 2901-039

SEÑOR NOTARIO

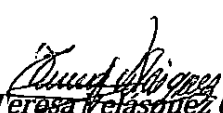
TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA y CARLOS RAUL TORRES VELASQUEZ, ecuatorianos, mayores de edad, por nuestros propios derechos, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, comparecemos ante usted, en calidad de viuda e hijo respectivamente, de quien en vida fue el señor: **RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO** con la siguiente petición:

De la partida de defunción que acompañamos, vendrá a su conocimiento que nuestro cónyuge y padre respectivamente, señor **RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO**, falleció en la parroquia Cotacollao, de esta ciudad de Quito, el ocho de abril del dos mil quince, sin haber otorgado testamento alguno, habiendo procreado un hijo, el señor: **CARLOS RAUL TORRES VELASQUEZ**, quien a la postre constituye sus único y universal heredero, conforme lo acreditamos con la partida de nacimiento que también adjuntamos, y en calidad de cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales la señora **TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA**, conforme partida de matrimonio adjunta.

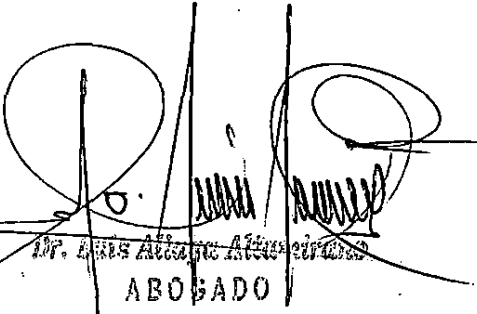
Con los antecedentes indicados que constituyen los fundamentos de hecho de nuestra petición y amparados en lo que dispone el numeral 12 del artículo 18 de la Ley Notarial, y el artículo 674 del Código de Procedimiento Civil, acudimos ante usted, señor Notario, solicitando se digne concederme posesión efectiva pro indiviso de los bienes del causante, mi padre **RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO**, a favor de su hijo anteriormente designado, y de mi madre la señora **TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA**, en calidad de cónyuge sobreviviente, dejando a salvo el derecho de terceros.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Firmamos con nuestro abogado patrocinador.


Sra. Teresa Velásquez Coba


Sr. Carlos Torres Velásquez


Dr. Luis Aliaga Altamirano
ABOGADO
Matrícula No. 4035 C. A. P.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: TORRES CARLOS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1948-12-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
TERCERA VELASQUEZ

17D107900-0

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre: TORRES CARLOS ALFREDO
APellidos y Nombres de la Madre: CHAMORRO ROSA ELVIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2011-04-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-04-21

153341V1414

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: VELASQUEZ COBA TERESA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1947-08-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
RAUL VICENTE TORRES

17B043607-2

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COSTURERA

APellidos y Nombres del Padre: VELASQUEZ JUAN FRANCISCO
APellidos y Nombres de la Madre: COBA MARIA JOSEFA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2011-04-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-04-21

153341V1414

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
en fejas.

Quito, a 17 ABR. 2019

DR. ROMULO JOSELYN PALLAS
NOTARIO CUARTO

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA Primera
COPIA DE LA ESCRITURA DE ACTA DE POSESION EFECTIVA A FAVOR
DE HEREDERO DE RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO DEBIDAMENTE
FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL QUINCE.



DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Nº 0281149



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 146, repertorio(s) - 38585

Jueves, 23/04/2015, 03:17:12


**EL REGISTRADOR
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

DIRECCIÓN DE INSCRIPCIÓN:
Por delegación Seg. Int. Registración 0281149

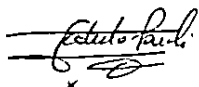
Causante (s)

Señor: RAUL VICENTE TORRES CHAMORRO.-

Beneficiario (s)

Su hijo: CARLOS RAUL TORRES VELASQUEZ; y, la señora: TERESA DE JESUS VELASQUEZ COBA, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-



CARLOS PALLO





TRÁMITE NÚMERO: 29612



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	20501
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2271
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad de las partes	Estado Civil
1700436072	VELASQUEZ COBA TERESA DE JESUS	Quito	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE	Viudo
1720241346	TORRES VELASQUEZ CARLOS RAUL	Quito	HEREDERO	Casado
1701076000	TORRES CHAMORRO RAUL VICENTE	Quito	CAUSANTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	17/04/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES.



5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

